

Cierre evaluación 2021

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas
CONALEP CHIAPAS

Evaluación del Proyecto Institucional "Educación Profesional Técnica Bachiller", con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) que ha ejercido por el CONALEP Chiapas, correspondiente al ejercicio 2021

RESUMEN DE LA PREGUNTA	RESPUESTA	AREA DE OPORTUNIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO	ÁREA RESPONSABLE
El CONALEP CHIAPAS, no cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación tecnológica.	El CONALEP CHIAPAS, ha respondido parcialmente, pues se recibió respuesta de la Jefatura de Recursos Materiales, no así de la Jefatura de Recursos Humanos, por lo que se requiere esfuerzo de ambas áreas. El CONALEP CHIAPAS, debe diseñar un único instrumento documental físico en el que se establezca el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación tecnológica, particularizando las necesidades propias de cada plantel y Dirección General, cuantificando esas necesidades, establezcan sus causas y efectos, y se definiendo el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.	El CONALEP CHIAPAS, debe elaborar el Diagnóstico de los recursos materiales y humanos, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.			
a) No se establecen causas y efectos de las necesidades	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento en el que se establecen causas y efectos de las necesidades	En el diagnóstico se deben identificar las causas y los efectos de las necesidades de los recursos materiales y humanos.			
b) Se cuantifican las necesidades	La integración de las necesidades se archiva en formatos excel que envían los planteles para después ser conjuntado y entregado a la Secretaría de Hacienda.	En el diagnóstico se deben cuantificar las necesidades de los recursos materiales y humanos.	Elaborar el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS. Elaborar la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS; Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos
c) Se consideran las diferencias regionales en las necesidades	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento en el que se establecen diferencias regionales en las necesidades	El diagnóstico debe considerar las diferencias regionales por cada Plantel del CONALEP CHIAPAS, en atención de las características propias; entre otros criterios, además del asiento geográfico, se tomarán en cuenta la matrícula o las carreras que ofertan, lo que conlleva una variación en sus necesidades específicas, mismas que se deben reflejar correspondientemente en el presupuesto asignado.			
d) Se define un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento que deba ser revisado en el mes de septiembre y octubre para efecto de actualizar el diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos.	El diagnóstico será revisado en los meses de septiembre y octubre de cada ejercicio.			
e) Se integra la información en un solo documento	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento se integra la información única que ofrece el diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos, de hecho, existe documentación soporte en la Jefatura de Recursos Materiales, del segmento de necesidades de carácter material.	El diagnóstico deberá integrarse en un solo documento tanto las necesidades materiales como de recursos humanos.			
El CONALEP CHIAPAS, cuenta con criterios documentados para distribuir el FAETA al interior del Colegio.	El CONALEP CHIAPAS, señala como criterios para distribuir el FAETA, al Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Tecnológica; específicamente en lo que hace a la atención de las necesidades de recursos humanos (capítulo 1000) se señala la conciliación de la estructura administrativa del año 2014, comunicada por el CONALEP; de igual forma aplica para las HORASEMANA/MES, para los Plantel que forman parte del Colegio Estatal; respecto de los planteles de reciente creación CONALEP Altamirano, CONALEP Tapachula y CONALEP Tuxtla Gutiérrez, aplican opiniones técnicas que aplican recursos propios.	El CONALEP CHIAPAS debe elaborar lineamiento para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS, en el que se incluyan los criterios para su asignación y distribución.	Guía para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS. Ficha del proceso presupuestario del CONALEP CHIAPAS	Guía para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS. Ficha del proceso presupuestario del CONALEP CHIAPAS	Dirección de Administración de los Recursos; Dirección de Planeación y Evaluación

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

3	El CONALEP CHIAPAS, no cuenta con estrategia documentada para la atención de la demanda de los servicios de educación tecnológica.	Se toma como referencia el número de alumnos, es decir, la matrícula por plantel, la estructura tipo, para justificar las necesidades materiales y de recursos humanos	El CONALEP CHIAPAS, debe documentar las estrategias que implementa para atender la demanda de los servicios de educación tecnológica, debiendo precisar, entre otros, los criterios por los cuales aplica la distribución de la plantilla administrativa y hora/semana/mes en los planteles, y argumentar en todo caso, a qué obedece la asignación de mayores recursos entre un plantel y otro.	Diseñar estrategias de atención a la demanda de los servicios de educación tecnológica del CONALEP CHIAPAS.	Estrategias de atención a la demanda de los servicios de educación tecnológica del CONALEP CHIAPAS.	Dirección de Administración de los Recursos; Dirección de Planeación y Evaluación; Dirección de Capacitación y Certificación Laboral, Promoción y Vinculación; Dirección Académica; Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales.
4	¿El CONALEP CHIAPAS documenta el destino del FAETA y en su caso, está desagregado por categorías?					
	a) Capítulo del gasto	La evidencia se encuentra almacenada en el sistema SIAHE, por capítulo, partida en cada uno de sus momentos contables. El documento está identificado con el código EP5826	El CONALEP CHIAPAS debe continuar la captura en base de datos, de los gastos 1000- servicios personales, 2000 y 3000 gastos de operación y servicios del Presupuestado FAETA, cada que se realiza un gasto; de la misma manera se hace en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	Continuar capturado en la base de datos como estrategia de control y en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	El documento identificado con el código EP5826, emitido por la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
	b) Planteles Educativos	Los Jefes de Proyecto de Servicios Administrativos, en Planteles, envían a la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal en Dirección General, al final cada mes, el flujo de efectivo, reportando los gastos generados; de esa manera se monitorea el y tener así el avance que llevan cada plantel.	Cada plantel del CONALEP CHIAPAS, a través del Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, debe continuar dando seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, enviando al fin de mes, la base de datos que concentra la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como realizar la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", que emite el reporte identificado con el código EP5826.	Cada plantel del CONALEP CHIAPAS, a través del Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, debe continuar dando seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, enviando al fin de mes, la base de datos que concentra la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como realizar la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", que emite el reporte identificado con el código EP5826.	El documento identificado con el código EP5826, emitido por la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
	c) Niveles válidos del personal (administrativo, docente, mando) de acuerdo con la normatividad aplicable	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP" se rige mediante la Plantilla del Personal Administrativo FAETA, emitida por la Dirección de Planeación y Programación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.	Continuar cumpliendo con documentar el destino del FAETA, de acuerdo a los niveles válidos del personal administrativo, docente, y de mando, de acuerdo con la normatividad aplicada por el Sistema CONALEP.	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	Jefatura de Recursos Humanos
	d) Tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicable	Oficio de Conciliación de Plazas y Horas 2014	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP" se rige mediante la Plantilla del Personal Administrativo FAETA, Plazas de Mandos Medios y las horas/Semana/Mes, emitida por la Dirección de Planeación y Programación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.	Continuar cumpliendo con documentar el destino del FAETA, de acuerdo al tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicada por el Sistema CONALEP, según el Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014.	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	Jefatura de Recursos Humanos
5	¿Existe consistencia entre el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones en el CONALEP CHIAPAS?	Al no existir diagnóstico de las necesidades de los recursos humanos ni materiales, no es posible establecer consistencia respecto de la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones del CONALEP CHIAPAS. Aunado a lo anterior debe señalarse que el anteproyecto de egresos, se realiza teniendo como límite de la proyección al presupuesto autorizado para el presente ejercicio, por lo que no se realiza el reconocimiento real de las necesidades materiales, de servicios y de personal.	Cumplir con elaborar el Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos para valorar la consistencia con el destino de las aportaciones en el CONALEP CHIAPAS	Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos del CONALEP CHIAPAS. Evaluación al Desempeño.	Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos del CONALEP CHIAPAS. Evaluación al Desempeño.	Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Recursos Materiales
6	De acuerdo con la normatividad aplicable, el FAETA se destina para la prestación de los servicios de educación tecnológica, ¿cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad para el cumplimiento de sus atribuciones?	El CONALEP cuenta con el presupuesto aprobado de la federación ramo 33 FAETA por un importe de \$193,340,023.00 y un presupuesto autorizado estatal \$27,404,905.01 Por otra parte el CONALEP CHIAPAS cuenta con ingresos propios, mismos que por su naturaleza varían en captación entre un ejercicio y otro, por lo que se considera una fuente de ingresos variable.	Toda vez que el CONALEP CHIAPAS, cuenta con el presupuesto aprobado de la federación ramo 33 FAETA por un importe de \$193,340,023.00 y un presupuesto autorizado estatal \$27,404,905.01, y considerando que otra fuente de ingresos son los recursos propios, deberá buscarse mayor certeza sobre su captación, por lo que se deben ejecutar los Lineamientos para la captación, manejo y control de los Ingresos Propios, publicado en el periódico oficial del Estado el 19 de octubre de 2022.	Consolidar la estimación de los Recursos Propios como fuente de financiamiento	Oficios en los que se comunica el presupuesto federal y estatal; proyecto de recursos propios.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal

7	¿Cuáles son los procesos claves en la gestión del FAETA, y cuál es la participación de las Unidades Administrativas en cada etapa del proceso?	Los procesos claves son: Registro contable, publicación de la cuenta pública financiera en el portal digital del CONALEP CHIAPAS.	Tanto el Reglamento Interior del CONALEP CHIAPAS, como el manual de funciones, establecen atribuciones de las Jefaturas de Área, con determinadas responsabilidades, pero no existe un documento que conjunte sistemáticamente, los procedimientos del proceso de gestión, por lo que es necesario contar con un documento descriptivo de la operación del FAETA.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS; Captura de pantalla y liga, oficios de entrega de cuenta pública.	Jefatura de Planeación; Jefatura de servicios financieros; Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Evaluación.
8	¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con procedimientos documentados de planeación de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	Si, se trata del Manual de Prestaciones, Convenio de Adhesión de Prestaciones, Contrato Colectivo, Ley Federal del Trabajo, Licitaciones, Ley de Adquisiciones, Ley del ISSSTE, Ley del ISR.	Para la planeación de los recursos FAETA, se consideran procedimientos documentados que tienen como origen al Manual de Prestaciones, Convenio de Adhesión de Prestaciones, Contrato Colectivo, Ley Federal del Trabajo, Licitaciones, Ley de Adquisiciones, Ley del ISSSTE, Ley del ISR.	Elaborar la Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS. Debe considerar la gestión para obtener las opiniones técnicas del personal eventual administrativo y hora/semana/mes.	Jefatura de Planeación; Jefatura de servicios financieros; Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Evaluación.
9	¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS con mecanismos documentados para verificar que las transferencias del FAETA se hacen de acuerdo con lo programado?	El CONALEP CHIAPAS, cuenta con los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado; están documentados en una base de datos en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Continuar con los mecanismos para verificar que las transferencias se estén realizando de acuerdo con lo programado, en las herramientas: base de datos de control en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Continuar con los mecanismos para verificar que las transferencias se están realizando de acuerdo con lo programado, en las herramientas: base de datos de control en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
10	¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio del FAETA?	El CONALEP cuenta con las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia; cada plantel cuenta con un Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, que se encarga del ejercicio presupuestal y financiero; a final de mes, envía una base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realiza la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	El CONALEP CHIAPAS, debe continuar con el manejo de las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia, a través de la función que desempeña el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos en plantel, al dar seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, reportando al fin del mes, la base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realizar la captura de cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	El CONALEP CHIAPAS, debe continuar con el manejo de las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia, a través de la función que desempeña el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos en plantel, al dar seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, reportando al fin del mes, la base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realizar la captura de cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	Flujo de efectivo; base de datos en archivo excel; interna denominada "gastos de operación", que la maneja la jefatura de seguimiento y control presupuestal; Reportes que arroja la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas denominada "Sistema Integral de Administración Hacendaria del Estado".	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
11	¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	El reto más necesario es actualizar la plantilla de personal, es decir, la plantilla corresponde al 2014; debe considerarse los cuatro planteles de reciente creación: Altamirano, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, debiendo gestionar la regularización del presupuesto estatal y federal al 50%.	Para este efecto servirá realizar el diagnóstico de necesidades, que permita establecer en términos de recursos humanos, cuáles son las necesidades del CONALEP CHIAPAS; entre otros, los retos son: actualizar la plantilla de personal, es decir, la plantilla corresponde al 2014; debe considerarse los cuatro planteles de reciente creación: Altamirano, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, debiendo gestionar la regularización del presupuesto estatal y federal al 50%; existe la necesidad de que el FAETA reconozca la totalidad del contrato colectivo de trabajo de CTM y de los convenios con los demás sindicatos; generar subsidio o fondo para fortalecer el equipamiento tecnológico; adecuar el salario del personal de mando medio al manual de prestaciones de los servidores públicos.	Realizar las gestiones necesarias ante las Autoridades Estatales y Federales que permitan actualizar la estructura administrativa y hora/semana/mes de Dirección General y Planteles, así como la disposición de recursos suficientes para cubrir las relaciones contractuales con personal sindicalizado como para equipamiento e infraestructura.	estructura administrativa actualizada; hora/semana/mes actualizadas; conforme las necesidades de los planteles de reciente creación; así como la asignación del presupuesto autorizado, suficiente para cubrir las relaciones contractuales con personal sindicalizado como para equipamiento e infraestructura.	Jefatura de Recursos Humanos
12	¿Recolecta el CONALEP CHIAPAS información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos.
	a) Información de la plantilla de personal	El CONALEP CHIAPAS, aplica el Oficio de Conciliación de Plazas y Horas 2014.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, que se ajuste a las necesidades actuales, debido al crecimiento tanto de la población escolar a la que se atiende, así como al aumento de las tareas administrativas tanto para la Dirección General, como para planteles, debiendo establecer las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento, de acuerdo a la Guía para la elaboración del referido diagnóstico.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Humanos

chi

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

b) Información de la infraestructura educativa	Por el momento no se cuenta con un documento integral que contenga información de la infraestructura educativa de los Planteles CONALEP Chiapas y Dirección General.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales
c) Información sobre la matrícula potencial	Se cuentan con: reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Jefatura de Planeación; Jefatura de Servicios Escolares
d) Indicadores Educativos	Se cuenta con el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Jefatura de Planeación
13 ¿Reporta el CONALEP CHIAPAS, información documentada que permita el monitoreo del desempeño del FAETA?	La documentación soporte se encuentra en la página del CONALEP CHIAPAS y en el portal de la Secretaría de Hacienda Chiapas.	Continuar con el reporte del seguimiento del FAETA a través de la captura de indicadores, en la Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; también cumple con la integración de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Continuar con el reporte del seguimiento del FAETA a través de la captura de indicadores, en la Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; también cumple con la integración de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Reporte del seguimiento del FAETA, arrojado por el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; expediente de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Evaluación
14 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas?	Sí, el CONALEP CHIAPAS, participa en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se cumple también en el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles cumplen con el informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se publican en la plataforma de transparencia.	Sí, el CONALEP CHIAPAS, participa en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se cumple también en el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles rindan su informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se publican en la plataforma de transparencia.	El CONALEP CHIAPAS, continuará participando en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo también el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles rindan el informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se continuarán publicando en la plataforma de transparencia.	ligas de internet	Directores de Planteles CONALEP; Jefatura de Evaluación; Jefe de Unidad de Transparencia

A series of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page below the table. The signatures vary in style, including some that appear to be initials or stylized names.

15 ¿Cómo documenta el CONALEP CHIAPAS los resultados del FAETA a nivel de fin o propósito?	Se documentan a través del Programa Operativo Anual, además este instrumento se rinde a manera de Informe ante el Órgano de Gobierno del CONALEP CHIAPAS. De la misma manera se capturan (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; se cumple además con informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; además se elabora el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.	Continuar con la documentación del Programa Operativo Anual; captura (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; elaborar el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.	Continuar con la documentación del Programa Operativo Anual; captura (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; elaborar el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.	Programa Operativo Anual; Reporte de la plataforma onitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; reporte de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través del portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; expediente del informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional.	Jefatura de Planeación; Jefatura de Evaluación
16 De acuerdo con los indicadores federales, y en su caso con los indicadores estatales, ¿cuáles han sido los resultados del FAETA en el CONALEP CHIAPAS?	Se consideran aceptables en razón de su programación y el resultado obtenido.	Se debe garantizar el cumplimiento puntual de las metas programadas en el POA	Se debe garantizar el cumplimiento puntual de las metas programadas en el POA	Informe POA trimestral y al cierre del ejercicio.	Jefatura de Planeación; Jefatura de Evaluación
17 En caso de que el CONALEP CHIAPAS cuente con evaluaciones externas del FAETA que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿cuáles son los resultados de las evaluaciones?	No ha existido evaluación previa; ésta evaluación presente es la primera en su tipo y género.	Institucionalizar la Evaluación del Desempeño a nivel de plan de trabajo del CONALEP CHIAPAS, asignando cronograma de trabajo para el ejercicio, ficha de proceso.	Ejecutar la Evaluación del Desempeño en el ejercicio.	Manual de la Evaluación del Desempeño	Jefatura de Evaluación
18 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con instrumentos para evaluar la calidad de la educación, de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia del Sistema de Indicadores Educativos a los cuales el fondo puede contribuir?	Si, el CONALEP CHIAPAS cuenta con instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.	El CONALEP CHIAPAS debe continuar con aplicación de los instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.	El CONALEP CHIAPAS debe continuar con aplicación de los instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.	Encuesta de clima organizacional; encuesta de satisfacción al cliente; Encuesta PLESTE.	Jefatura de Innovación y Calidad

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center and right, there are several smaller, more distinct signatures and initials, some appearing to be initials like 'A', 'B', and 'C'. The handwriting is cursive and somewhat informal.

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas
CONALEP CHIAPAS**

Evaluación del Proyecto Institucional "Educación Profesional Técnica Bachiller", con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) que ha ejercido por el CONALEP Chiapas, correspondiente al ejercicio 2021

RESUMEN DE LA PREGUNTA	RESPUESTA	AREA DE OPORTUNIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO	ÁREA RESPONSABLE
1 El CONALEP CHIAPAS, no cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación tecnológica.	El CONALEP CHIAPAS, ha respondido parcialmente, pues se recibió respuesta de la Jefatura de Recursos Materiales, no así de la Jefatura de Recursos Humanos, por lo que se requiere esfuerzo de ambas áreas. El CONALEP CHIAPAS, debe diseñar un único instrumento documental físico en el que se establezca el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación tecnológica, particularizando las necesidades propias de cada plantel y Dirección General, cuantificando esas necesidades, establezcan sus causas y efectos, y se definiendo el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.	El CONALEP CHIAPAS, debe elaborar el Diagnóstico de los recursos materiales y humanos, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.			
a) No se establecen causas y efectos de las necesidades	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento en el que se establecen causas y efectos de las necesidades	En el diagnóstico se deben identificar las causas y los efectos de las necesidades de los recursos materiales y humanos.			
b) Se cuantifican las necesidades	La integración de las necesidades se archiva en formatos excel que envían los planteles para después ser conjuntado y entregado a la Secretaría de Hacienda.	En el diagnóstico se deben cuantificar las necesidades de los recursos materiales y humanos.	Elaborar el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS. Elaborar la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS; Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos
c) Se consideran las diferencias regionales en las necesidades	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento en el que se establecen diferencias regionales en las necesidades	El diagnóstico debe considerar las diferencias regionales por cada Plantel del CONALEP CHIAPAS, en atención de las características propias; entre otros criterios, además del asiento geográfico, se tomarán en cuenta la matrícula o las carreras que ofertan, lo que conlleva una variación en sus necesidades específicas, mismas que se deben reflejar correspondientemente en el presupuesto asignado.			
d) Se define un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento que deba ser revisado en el mes de septiembre y octubre para efecto de actualizar el diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos.	El diagnóstico será revisado en los meses de septiembre y octubre de cada ejercicio.			
e) Se integra la información en un solo documento	Se propone al Anteproyecto de Egresos como documento se integra la información única que ofrezca el diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos, de hecho, existe documentación soporte en la Jefatura de Recursos Materiales, del segmento de necesidades de carácter material.	El diagnóstico deberá integrarse en un solo documento tanto las necesidades materiales como de recursos humanos.			
2 El CONALEP CHIAPAS, cuenta con criterios documentados para distribuir el FAETA al interior del Colegio.	El CONALEP CHIAPAS, señala como criterios para distribuir el FAETA, al Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Tecnológica; específicamente en lo que hace a la atención de las necesidades de recursos humanos (capítulo 1000) se señalan la conciliación de la estructura administrativa del año 2014, comunicada por el CONALEP; de igual forma aplica para las HORA/SEMANA/MES, para los Plantel que forman parte del Colegio Estatal; respecto de los planteles de reciente creación CONALEP Altamirano, CONALEP Tapachula y CONALEP Tuxtla Gutiérrez, aplican opiniones técnicas que aplican recursos propios.	El CONALEP CHIAPAS debe elaborar lineamiento para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS, en el que se incluyan los criterios para su asignación y distribución.	Guía para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS. Ficha del proceso presupuestario del CONALEP CHIAPAS	Guía para la presupuestación de los recursos FAETA para planteles y Dirección General del CONALEP CHIAPAS. Ficha del proceso presupuestario del CONALEP CHIAPAS	Dirección de Administración de los Recursos; Dirección de Planeación y Evaluación

3 El CONALEP CHIAPAS, no cuenta con estrategia documentada para la atención de la demanda de los servicios de educación tecnológica.	Se toma como referencia el número de alumnos, es decir, la matrícula por plantel, la estructura tipo, para justificar las necesidades materiales y de recursos humanos	El CONALEP CHIAPAS, debe documentar las estrategias que implementa para atender la demanda de los servicios de educación tecnológica, debiendo precisar, entre otros, los criterios por los cuales aplica la distribución de la plantilla administrativa y hora/semana/mes en los planteles, y argumentar en todo caso, a qué obedece la asignación de mayores recursos entre un plantel y otro.	Diseñar estrategias de atención a la demanda de los servicios de educación tecnológica del CONALEP CHIAPAS.	Estrategias de atención a la demanda de los servicios de educación tecnológica del CONALEP CHIAPAS.	Dirección de Administración de los Recursos; Dirección de Planeación y Evaluación; Dirección de Capacitación y Certificación Laboral, Promoción y Vinculación; Dirección Académica; Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales.
4 ¿El CONALEP CHIAPAS documenta el destino del FAETA y en su caso, está desagregado por categorías?					
a) Capítulo del gasto	La evidencia se encuentra almacenada en el sistema SIAHE, por capítulo, partida en cada uno de sus momentos contables. El documento está identificado con el código EP5826	El CONALEP CHIAPAS debe continuar la captura en base de datos, de los gastos 1000- servicios personales, 2000 y 3000 gastos de operación y servicios del Presupuestal FAETA, cada que se realiza un gasto; de la misma manera se hace en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	Continuar capturado en la base de datos como estrategia de control y en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	El documento identificado con el código EP5826, emitido por la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
b) Planteles Educativos	Los Jefes de Proyecto de Servicios Administrativos, en Planteles, envían a la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal en Dirección General, al final cada mes, el flujo de efectivo, reportando los gastos generados; de esa manera se monitorea el y tener así el avance que llevan cada plantel.	Cada plantel del CONALEP CHIAPAS, a través del Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, debe continuar dando seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, enviando al fin de mes, la base de datos que concentra la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como realizar la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", que emite el reporte identificado con el código EP5826.	Cada plantel del CONALEP CHIAPAS, a través del Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, debe continuar dando seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, enviando al fin de mes, la base de datos que concentra la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como realizar la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", que emite el reporte identificado con el código EP5826.	El documento identificado con el código EP5826, emitido por la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado", en cumplimiento de la normatividad contable.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
c) Niveles válidos del personal (administrativo, docente, mando) de acuerdo con la normatividad aplicable	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP" se rige mediante la Plantilla del Personal Administrativo FAETA, emitida por la Dirección de Planeación y Programación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.	Continuar cumpliendo con documentar el destino del FAETA, de acuerdo a los niveles válidos del personal administrativo, docente, y de mando, de acuerdo con la normatividad aplicada por el Sistema CONALEP.	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	Jefatura de Recursos Humanos
d) Tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicable	Oficio de Conciliación de Plazas y Horas 2014	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP" se rige mediante la Plantilla del Personal Administrativo FAETA, Plazas de Mandos Medios y las horas/Semana/Mes, emitida por la Dirección de Planeación y Programación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.	Continuar cumpliendo con documentar el destino del FAETA, de acuerdo al tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicada por el Sistema CONALEP, según el Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014.	Oficio Exp:8.3/064/FAETACHIapas/07-2014	Jefatura de Recursos Humanos
5 ¿Existe consistencia entre el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones en el CONALEP CHIAPAS?	Al no existir diagnóstico de las necesidades de los recursos humanos ni materiales, no es posible establecer consistencia respecto de la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones del CONALEP CHIAPAS. Aunado a lo anterior debe señalarse que el anteproyecto de egresos, se realiza teniendo como límite de la proyección al presupuesto autorizado para el presente ejercicio, por lo que no se realiza el reconocimiento real de las necesidades materiales, de servicios y de personal.	Cumplir con elaborar el Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos para valorar la consistencia con el destino de las aportaciones en el CONALEP CHIAPAS	Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos del CONALEP CHIAPAS. Evaluación al Desempeño.	Diagnóstico de las necesidades materiales y de recursos humanos del CONALEP CHIAPAS. Evaluación al Desempeño.	Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Recursos Materiales
6 De acuerdo con la normatividad aplicable, el FAETA se destina para la prestación de los servicios de educación tecnológica, ¿cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad para el cumplimiento de sus atribuciones?	El CONALEP cuenta con el presupuesto aprobado de la federación ramo 33 FAETA por un importe de \$193,340,023.00 y un presupuesto autorizado estatal \$27,404,905.01 Por otra parte el CONALEP CHIAPAS cuenta con ingresos propios, mismos que por su naturaleza varían en captación entre un ejercicio y otro, por lo que se considera una fuente de ingresos variable.	Toda vez que el CONALEP CHIAPAS, cuenta con el presupuesto aprobado de la federación ramo 33 FAETA por un importe de \$193,340,023.00 y un presupuesto autorizado estatal \$27,404,905.01, y considerando que otra fuente de ingresos son los recursos propios, deberá buscarse mayor certeza sobre su captación, por lo que se deben ejecutar los Linamientos para la captación, manejo y control de los Ingresos Propios, publicado en el periódico oficial del Estado el 19 de octubre de 2022.	Consolidar la estimación de los Recursos Propios como fuente de financiamiento	Oficios en los que se comunica el presupuesto federal y estatal; proyecto de recursos propios.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.

Handwritten signature on the right margin of the page.

7 ¿Cuáles son los procesos claves en la gestión del FAETA, y cuál es la participación de las Unidades Administrativas en cada etapa del proceso?	Los procesos claves son: Registro contable, publicación de la cuenta pública financiera en el portal digital del CONALEP CHIAPAS.	Tanto el Reglamento Interior del CONALEP CHIAPAS, como el manual de funciones, establecen atribuciones de las Jefaturas de Área, con determinadas responsabilidades, pero no existe un documento que conjunte sistemáticamente, los procedimientos del proceso de gestión, por lo que es necesario contar con un documento descriptivo de la operación del FAETA.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS; Captura de pantalla y liga, oficios de entrega de cuenta pública.	Jefatura de Planeación; Jefatura de servicios financieros; Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Evaluación.
8 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con procedimientos documentados de planeación de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	Si, se trata del Manual de Prestaciones, Convenio de Adhesión de Prestaciones, Contrato Colectivo, Ley Federal del Trabajo, Licitaciones, Ley de Adquisiciones, Ley del ISSSTE, Ley del ISR.	Para la planeación de los recursos FAETA, se consideran procedimientos documentados que tienen como origen al Manual de Prestaciones, Convenio de Adhesión de Prestaciones, Contrato Colectivo, Ley Federal del Trabajo, Licitaciones, Ley de Adquisiciones, Ley del ISSSTE, Ley del ISR.	Elaborar la Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS.	Guía para la elaboración del Diagnóstico de necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS. Debe considerar la gestión para obtener las opiniones técnicas del personal eventual administrativo y hora/semana/mes.	Jefatura de Planeación; Jefatura de servicios financieros; Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos; Jefatura de Evaluación.
9 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS con mecanismos documentados para verificar que las transferencias del FAETA se hacen de acuerdo con lo programado?	El CONALEP CHIAPAS, cuenta con los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado; están documentados en una base de datos en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Continuar con los mecanismos para verificar que las transferencias se estén realizando de acuerdo con lo programado, en las herramientas: base de datos de control en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Continuar con los mecanismos para verificar que las transferencias se están realizando de acuerdo con lo programado, en las herramientas: base de datos de control en excel, así como el volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Volante de ministración y estado de cuenta, mensuales.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
10 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio del FAETA?	El CONALEP cuenta con las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia; cada plantel cuenta con un Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, que se encarga del ejercicio presupuestal y financiero; a final de mes, envía una base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realiza la captura de esas cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	El CONALEP CHIAPAS, debe continuar con el manejo de las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia, a través de la función que desempeña el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos en plantel, al dar seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, reportando al fin del mes, la base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realizar la captura de cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	El CONALEP CHIAPAS, debe continuar con el manejo de las herramientas necesarias para dar seguimiento a los recursos así como el control y la transparencia, a través de la función que desempeña el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos en plantel, al dar seguimiento al ejercicio presupuestal y financiero, reportando al fin del mes, la base de datos que se concentra en la Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal, en Dirección General, de los gastos que realizó durante el mes, así como también realizar la captura de cifras y datos en la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado, denominada "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado".	Flujo de efectivo; base de datos en archivo excel, interna denominada "gastos de operación", que la maneja la jefatura de seguimiento y control presupuestal; Reportes que arroja la plataforma informática de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas denominada "Sistema Integral de Administración Hacendaria del Estado".	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal
11 ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	El reto más necesario es actualizar la plantilla de personal, es decir, la plantilla corresponde al 2014; debe considerarse los cuatro planteles de reciente creación: Altamirano, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, debiendo gestionar la regularización del presupuesto estatal y federal al 50%.	Para este efecto servirá realizar el diagnóstico de necesidades, que permita establecer en términos de recursos humanos, cuáles son las necesidades del CONALEP CHIAPAS; entre otros, los retos son: actualizar la plantilla de personal, es decir, la plantilla corresponde al 2014; debe considerarse los cuatro planteles de reciente creación: Altamirano, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, debiendo gestionar la regularización del presupuesto estatal y federal al 50%; existe la necesidad de que el FAETA reconozca la totalidad del contrato colectivo de trabajo de CTM y de los convenios con los demás sindicatos; generar subsidio o fondo para fortalecer el equipamiento tecnológico; adecuar el salario del personal de mando medio al manual de prestaciones de los servidores públicos.	Realizar las gestiones necesarias ante las Autoridades Estatales y Federales que permitan actualizar la estructura administrativa y hora/semana/mes de Dirección General y Planteles, así como la disposición de recursos suficientes para cubrir las relaciones contractuales con personal sindicalizado como para equipamiento e infraestructura.	estructura administrativa actualizada; hora/semana/mes actualizadas; conforme las necesidades de los planteles de reciente creación; así como la asignación del presupuesto autorizado, suficiente para cubrir las relaciones contractuales con personal sindicalizado como para equipamiento e infraestructura.	Jefatura de Recursos Humanos
12 ¿Recolecta el CONALEP CHIAPAS información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos para la prestación de los servicios de educación tecnológica?	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales; Jefatura de Recursos Humanos.
a) Información de la plantilla de personal	El CONALEP CHIAPAS, aplica el Oficio de Conciliación de Plazas y Horas 2014	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, que se ajuste a las necesidades actuales, debido al crecimiento tanto de la población escolar a la que se atiende, así como al aumento de las tareas administrativas tanto para la Dirección General, como para planteles, debiendo establecer las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento, de acuerdo a la Guía para la elaboración del referido diagnóstico.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Humanos

b) Información de la infraestructura educativa	Por el momento no se cuenta con un documento integral que contenga información de la infraestructura educativa de los Planteles CONALEP Chiapas y Dirección General.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos del CONALEP CHIAPAS, en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	El CONALEP CHIAPAS, elaborará el Diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos en el que se establezcan las causas y efectos de las necesidades, se cuantifiquen, se observan las diferencias regionales, se revise periódicamente y se presente en un solo documento. Para este efecto habrá de crearse la guía correspondiente.	Diagnóstico de necesidades del CONALEP CHIAPAS	Jefatura de Recursos Materiales
c) Información sobre la matrícula potencial	Se cuentan con: reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Jefatura de Planeación; Jefatura de Servicios Escolares
d) Indicadores Educativos	Se cuenta con el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Continuar generando como productos y evidencias, el reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	reporte de indicadores educativos; cifras tales como: Cobertura, Tasa Neta de Escolarización, Atención por Edad y Tasa de Terminación, se calculan con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); se trata del reporte publicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx	Jefatura de Planeación
13 ¿Reporta el CONALEP CHIAPAS, información documentada que permita el monitoreo del desempeño del FAETA?	La documentación soporte se encuentra en la página del CONALEP CHIAPAS y en el portal de la Secretaría de Hacienda Chiapas.	Continuar con el reporte del seguimiento del FAETA a través de la captura de indicadores, en la Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; también cumple con la integración de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Continuar con el reporte del seguimiento del FAETA a través de la captura de indicadores, en la Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; también cumple con la integración de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Reporte del seguimiento del FAETA, arrojado por el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; expediente de la Cuenta Pública trimestral y los formatos CONAC.	Jefatura de Seguimiento y Control Presupuestal; Jefatura de Evaluación
14 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas?	Sí, el CONALEP CHIAPAS, participa en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se cumple también en el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles cumplen con el informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se publican en la plataforma de transparencia.	Sí, el CONALEP CHIAPAS, participa en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se cumple también en el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles rindan su informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se publican en la plataforma de transparencia.	El CONALEP CHIAPAS, continuará participando en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo también el proceso reglamentado por el artículo 63 de la Ley General de Educación, en el sentido de que los Directores de Planteles rindan el informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar correspondiente; dicho informe y documentos de respaldo se continuarán publicando en la plataforma de transparencia.	ligas de internet	Directores de Planteles CONALEP; Jefatura de Evaluación; Jefe de Unidad de Transparencia

A series of handwritten signatures and initials are located at the bottom of the page, below the table. There are approximately ten distinct marks, including full signatures and various initials, likely representing the officials mentioned in the table.

<p>15 ¿Cómo documenta el CONALEP CHIAPAS los resultados del FAETA a nivel de fin o propósito?</p>	<p>Se documentan a través del Programa Operativo Anual, además este instrumento se rinde a manera de Informe ante el Órgano de Gobierno del CONALEP CHIAPAS. De la misma manera se capturan (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; se cumple además con informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; además se elabora el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.</p>	<p>Continuar con la documentación del Programa Operativo Anual; captura (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; elaborar el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.</p>	<p>Continuar con la documentación del Programa Operativo Anual; captura (cifras y datos) de indicadores del desempeño que monitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; informar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través de la captura de (cifras y datos) indicadores en el portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; elaborar el informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional. Todos los informes son trimestrales.</p>	<p>Programa Operativo Anual; Reporte de la plataforma onitorea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su portal aplicativo denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos"; reporte de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas a través del portal de internet denominado "Sistema Integral de la Administración Hacendaria del Estado (SIAHE)"; expediente del informe denominado "Cuenta Pública Funcional" o análisis funcional.</p>	<p>Jefatura de Planeación; Jefatura de Evaluación</p>
<p>16 De acuerdo con los indicadores federales, y en su caso con los indicadores estatales, ¿cuáles han sido los resultados del FAETA en el CONALEP CHIAPAS?</p>	<p>Se consideran aceptables en razón de su programación y el resultado obtenido.</p>	<p>Se debe garantizar el cumplimiento puntual de las metas programadas en el POA</p>	<p>Se debe garantizar el cumplimiento puntual de las metas programadas en el POA</p>	<p>Informe POA trimestral y al cierre del ejercicio.</p>	<p>Jefatura de Planeación; Jefatura de Evaluación</p>
<p>17 En caso de que el CONALEP CHIAPAS cuente con evaluaciones externas del FAETA que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿cuáles son los resultados de las evaluaciones?</p>	<p>No ha existido evaluación previa; ésta evaluación presente es la primera en su tipo y género.</p>	<p>Institucionalizar la Evaluación del Desempeño a nivel de plan de trabajo del CONALEP CHIAPAS, asignando cronograma de trabajo para el ejercicio, ficha de proceso.</p>	<p>Ejecutar la Evaluación del Desempeño en el ejercicio.</p>	<p>Manual de la Evaluación del Desempeño</p>	<p>Jefatura de Evaluación</p>
<p>18 ¿Cuenta el CONALEP CHIAPAS, con instrumentos para evaluar la calidad de la educación, de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia del Sistema de Indicadores Educativos a los cuales el fondo puede contribuir?</p>	<p>Si, el CONALEP CHIAPAS cuenta con instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.</p>	<p>El CONALEP CHIAPAS debe continuar con aplicación de los instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.</p>	<p>El CONALEP CHIAPAS debe continuar con aplicación de los instrumentos de medición direccionados desde el CONALEP, se trata de: Encuesta de clima organizacional, encuesta de satisfacción al cliente, Encuesta PLESTE.</p>	<p>Encuesta de clima organizacional; encuesta de satisfacción al cliente; Encuesta PLESTE.</p>	<p>Jefatura de Innovación y Calidad</p>

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'A'. In the center, there is a signature that looks like 'A' with a horizontal line underneath it. To the right of that, there are several smaller initials, including one that looks like 'A', another that looks like 'P', and a signature that looks like 'A'. On the far right, there is a signature that looks like 'A' with a small mark above it.